



MUNICIPALIDAD DE TICINO

www.ticino.gob.ar



Ticino, 6 de Marzo de 2023.-

A la Secretaria de Ambiente  
De la Provincia de Córdoba  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Mediante la presente, la Municipalidad de Ticino, Provincia de Córdoba, en el marco de su competencia, extiende la FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, en el trazado que comprende el ejido urbano de la localidad de Ticino, a la empresa "Energía Argentina S.A. (ENARSA)" para la instalación de tuberías correspondientes a la obra "Nuevo Gasoducto C4T Ø36" Tramo 214 La Carlota – Tío Pujio", siempre que la misma cumpliera con la normativa nacional, provincial y municipal vigente en la materia.-

Sin otro particular, saludo atte.-



Ing. LILIANA G. RUETSCHE  
Intendente  
Municipalidad de Ticino  
Provincia de Córdoba